

## Nicole Forstenzer: *Políticas de género y feminismo en el Chile de la postdictadura (1990-2010)*

LOM Ediciones, 357 páginas, Santiago, 2022

DANIELA ALEGRÍA FUENTES

Investigadora Postdoctoral  
Centro de Estudios de Ética Aplicada, Universidad de Chile  
dvalegriaf@gmail.com

*Políticas de género y feminismo en el Chile de la postdictadura (1990-2010)* es un libro escrito por la socióloga Nicole Forstenzer, publicado este año 2022 por LOM ediciones. El texto es la traducción de la tesis doctoral de la autora defendida en enero 2011 en la Universidad Paris I Panthéon-Sorbonne, dirigida por el recientemente fallecido filósofo, sociólogo y antropólogo francés Bruno Latour. Forstenzer se radicó en Valparaíso, Chile, entre 2004 y 2009, donde colaboró como voluntaria y activista en la Colectiva Feminista Las Sueltas y en el Centro Cultural Playa Ancha.

Esta investigación, como señala Forstenzer en el prólogo a la edición chilena, tiene, por un lado, como objeto de estudio los activismos feministas; por otro, las políticas públicas de género, en el contexto chileno de la postdictadura. En la introducción, la autora contextualiza la investigación: luego de las dictaduras en el Cono Sur, se retornará poco a poco a sistemas políticos democráticos mediante procesos de “transición” y esta investigación trata precisamente de las dos primeras décadas de transición en Chile. El rol de las mujeres en este período es del todo relevante, “las mujeres están en la primera línea de las luchas. Como madres, esposas, hijas o hermanas de los desaparecidos, (que) exigen del poder respuestas sobre el paradero de sus familiares” (19).

Las mujeres –sometidas a las mismas persecuciones y violencias que los hombres– además, fueron torturadas sexualmente, violadas, ejecutadas y desaparecidas por condición de su género.

En este período de transición, las mujeres aparecen en el espacio de lo público en su condición de mujer/madre/cuidadora. Son ellas quienes “organizan ollas comunes, los talleres de arpilleras, la distribución de las ayudas de la iglesia y las ONGs” (20). De esta forma, las mujeres se insertan al espacio de lo público bajo el pretexto de mantener a la familia y a sus comunidades, con una impronta fuertemente maternal. Lo que tenemos, por tanto, es que el concepto de “género” comienza a usarse de manera habitual. No obstante, la intromisión de las mujeres en el espacio de lo público siempre se da de manera tal en que no se altere el sistema económico y social instaurado en dictadura sino, más bien, esta intromisión posibilita los discursos conservadores de derechas para mantener el *statu quo* en complicidad con las mujeres.

A continuación, el libro cuenta con ocho capítulos. En el primero, “Flujos y reflujos del movimiento feminista chileno”, la autora da cuenta de la larga lucha por el voto femenino en Chile, la movilización de las mujeres a favor y en contra de la dictadura de Pinochet y de la pérdida del peso político del feminismo chileno, así como el agotamiento y las divisiones internas. En el segundo acápite, titulado “El género institucionalizado: los derechos de las mujeres como muestras de progreso y modernidad”, Forstenzer se refiere al inicio del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, y de la consolidación de las políticas públicas de la “equidad de género”. El tercer apartado, “Chile: un caso particular de la institucionalización del género y de la transnacionalización del feminismo”, trata sobre la internacionalización y estandarización del objetivo de igualdad entre mujeres y hombres, y de la despolitización de las relaciones sociales de sexo. La cuarta parte, “La perspectiva de género en Chile: un modelo de tecnificación y neutralización”, trata de la transversalización del género en el Estado chileno. En el siguiente capítulo, “Divergencias políticas e impasses estratégicos del feminismo”, la autora

da cuenta del feminismo de las expertas del género y su relación privilegiada con el Estado y las organizaciones internacionales a la hora de tomar decisiones. El sexto, “Mujeres populares: continuidades y recomposiciones de los roles de sexo tradicionales”, da cuenta de la exigencia de productividad neoliberal y el fortalecimiento del rol de reproducción familiar y social de las mujeres populares, así como de la promesa de la emancipación a través del mercado. En el séptimo parte, “Las mujeres en el poder: ¿explotación estratégica de los códigos tradicionales de género”, la autora da cuenta de la representación política de las mujeres y el progresismo igualitario y marianismo “moderno” de las identidades de género asumidas y asignadas. Finalmente, en el capítulo octavo, “La soberanía sobre los cuerpos: la piedra de tope del objetivo reparador del género”, Forstenzer escribe acerca de las dos décadas de movilización y legislación, y la autonomía prohibida en torno a la sexualidad y la reproducción.

En lo que sigue me referiré al segundo capítulo. Este capítulo da cuenta de los inicios del SERNAM y cómo su creación fue el motivo de una de las primeras controversias de la postdictadura. Esta controversia viene dada por dos maneras de comprender la representación de lo femenino: i) quienes tienen una visión conservadora centrada en ver a las mujeres únicamente a partir de sus funciones reproductivas, y ii) la visión de las organizaciones y militantes feministas que en esa época tienen una posición débil en la sociedad civil con una baja representación en la política formal. Así, el SERNAM “es principalmente el fruto de un compromiso con grupos de influencia conservadora, que se oponen ferozmente a cualquier emancipación femenina que podría ser considerada como un ataque a la familia” (93). La institución que vela por las mujeres es comprendida, en un inicio, como la materialización del compromiso de Chile frente al derecho internacional; específicamente, de los derechos humanos, y le sirve a nuestro país para participar de los programas temáticos de distintos organismos y cooperaciones internacionales. Forstenzer subraya que, en el proceso del proyecto de ley para la aprobación del SERNAM, la derecha y la DC agregaron en el

artículo n°2 que se respetará “la naturaleza y especificidad de la mujer que emana de la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de la *familia*”. Más adelante, la centralidad de la familia nuevamente queda confirmada cuando se enumeran las funciones del SERNAM. Se señala que fomentará y propondrá medidas “tendientes a fortalecer la *familia*, entregando las condiciones sociales para su desarrollo como grupo humano y el crecimiento de cada uno de sus miembros” (las cursivas son mías) (94).

La primera ministra del SERNAM es Soledad Alvear (DC), quien carecía de trayectoria feminista. Si bien es fundamental lo realizado por parte de la institución en sus inicios, la autora menciona que, aunque se emprenden políticas de igualdad y se logran importantes avances en la idea de igualdad entre hombres y mujeres, existe un compromiso ideológico “entre las prescripciones internacionales de no discriminación, las reivindicaciones feministas y del movimiento de mujeres de los años 1980, y los defensores del conservadurismo moral y del capitalismo neoliberal” (97). De esta manera, se excluyen temas como los derechos sexuales y reproductivos, y otros causan gran conflicto como es el tema de la educación sexual.

Es lamentable notar que las acciones emprendidas por el SERNAM que fueron realmente exitosas fueron las que no alteran, en ninguna medida, el modelo económico y social instaurado en dictadura. Así, cualquier cuestionamiento a la repartición social de las riquezas o del orden social significaría quebrar el pacto militar. En efecto, las propuestas que más probabilidades tienen de aprobarse son las que menos cuestionen los roles de género ni que alteren la redistribución económica del Estado.

Forstenzer subraya que ya el nombre de SERNAM expresa que se trata de un Servicio Nacional de *la Mujer*, entendiendo la representación de lo femenino siempre como una condición individual, “inscribiendo a las mujeres en la atemporalidad, y por ende en la ahistoricidad” (100).

Durante los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera claramente hay diferencias importantes: Bachelet instaura un

gobierno paritario y algunos de sus objetivos de gobierno son la eliminación o reducción de la discriminación hacia las mujeres, aumentar los derechos y las responsabilidades de las mujeres en el espacio público, así como la de los hombres en el espacio privado, y contribuir al empoderamiento de las mujeres. Como señala la autora, la agenda de género de Bachelet no provoca un quiebre en la historia institucional del SERNAM. No obstante, señala, ocurre un “replanteamiento importante que inclina un poco más la balanza hacia la individuación de las mujeres en desmedro del familiarismo” (110). En el primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014), en tanto, bajo la dirección de la ministra Carolina Schmidt, se borra el término “género” de los comunicados oficiales, se reafirma la posición “pro-vida” y la voluntad del gobierno por transformar el ministerio en un “Ministerio de la Mujer y la Familia” (112).

Sabemos que las mujeres son necesarias en este sistema neoliberal, dado que proveen trabajo doméstico no remunerado que, como plantea la autora, es fundamental para reproducción del mismo (121). Como señala Alejandra Castillo en *Disensos feministas* (2016), en el gobierno de Bachelet con la ley de cuotas, por ejemplo, la visibilización de las mujeres en política se desarrolla a través de la implementación de “políticas de cuidado”. Esto significa que las mujeres son representadas en el espacio de lo público aún en términos conservadores y tradicionales. Si bien con Bachelet existe un avance con respecto a los gobiernos anteriores, no se lograría transformar simbólicamente la representación de la mujer ligada a los cuidados y la familia. En definitiva, a este imaginario de mujer/madre/cuidadora.

Ahora bien, sin lugar a dudas el tema del cuidado en política es muy importante. Precisamente es uno de los temas más relevantes en la política actual de nuestro país. En la última cuenta pública de junio de 2022, el Presidente Gabriel Boric anunció que su gobierno impulsará la creación de un «Sistema Nacional de Cuidados». La Municipalidad de Santiago, por su parte, a comienzos de septiembre lanzó el «Sistema Barrial de Cuidados» que complementará el «Sistema Nacional de Cuidados». Cuidar,

sea reenumerado o no, involucra ciertas características que en ningún caso pueden ser menospreciadas como, por ejemplo, prestar atención, acompañar, escuchar, responder ante las necesidades de la persona cuidada y respetar su autonomía.

En suma, la investigación de Forstenzer es un valioso material para conocer las políticas de género y el feminismo chileno de la postdictadura. Y, ante todo, nos ayuda a reflexionar hacia dónde va el feminismo en Chile y a concebir las políticas de mujeres ya no sólo en tanto políticas afirmativas, sino también a imaginar la construcción de una nueva representación de lo femenino, alterando el modelo económico y social instaurado en dictadura.